

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19790** *COINUR CONSTRUCCIONES 2006, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla,

Hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 8/2011, dimanante de autos número 889/09, a instancia de Sergio Mesa Marín contra Coinur Construcciones 2006, S.L., en la que con fecha trece de mayo de dos mil once se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Coinur Construcciones 2006, S.L., con CIF B91586628 en situación de Insolvencia por importe de 3.795,54 euros de principal, más la cantidad de 759,10 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 13 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A110038659-1